

## BOLETÍN INFORMATIVO JURÍDICO

MES DE AGOSTO, 2013

### PUBLICACIONES EN EL REGISTRO OFICIAL

FECHA DE EMISIÓN	FECHA PUBLICACIÓN REGISTRO OFICIAL	DEPENDENCIA	CONTENIDO DEL DOCUMENTO LEGAL	Importancia
<p>23/JULIO/2013 160/SETECEI/2013 RESOLUCIÓN</p> <p>Resolución entra en vigencia a partir de la fecha de suscripción sin perjuicio de su publicación en el Registro Oficial.</p>	<p>12/AGOSTO/2013 REGISTRO OFICIAL No.56</p>	<p>SECRETARÍA TÉCNICA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL</p>	<p>Se expide el nuevo Instructivo para el Proceso de Inscripciones de convenios con ONGs, con Organismos no gubernamentales y ONGs extranjeras.</p>	<p><b>MEDIA</b></p>
<p>27/JULIO/2013</p> <p>RESOLUCIÓN No. 010-DN-DINARDAP-20123</p> <p>Resolución entra en vigencia a partir de la fecha de suscripción, perjuicio de su publicación en el Registro Oficial.</p>	<p>12/AGOSTO/2013 REGISTRO OFICIAL No.56</p>	<p>DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO DE DATOS PÚBLICOS</p>	<p>Se expide la norma para el funcionamiento del Comité de Gestión de Calidad de Servicio y Desarrollo Institucional de la Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos (DINARDAP).</p>	<p><b>ALTA</b></p>
<p>23/JULIO/2013</p> <p>ACUERDO No. 97</p> <p>Este Acuerdo entra en vigencia a partir de la fecha de suscripción, sin perjuicio de su publicación en el Registro Oficial.</p>	<p>12/AGOSTO/2013 SEGUNDO SUPLEMENTO REGISTRO OFICIAL No. 56</p>	<p>SECRETARÍA NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA</p>	<p>El Secretario Nacional de la Administración Pública concede permiso con cargo a vacaciones al Eco. Augusto Espinosa A., Ministro de Educación desde el 29 de julio al 4 de agosto de 2013.</p>	<p><b>ALTA</b></p>
<p>22/JULIO/2013</p> <p>DECRETO EJECUTIVO 050</p> <p>Decreto entra en vigencia a partir de la fecha de su suscripción, sin perjuicio de su publicación en el Registro Oficial.</p>	<p>13/AGOSTO/2013 SUPLEMENTO REGISTRO OFICIAL No. 57</p>	<p>PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR</p>	<p>Transforma a la Unidad de Gestión Inmobiliaria del Sector Público INMOBILIAR en Servicio de Gestión Inmobiliaria del Sector Público, INMOBILIAR, como organismo de derecho público,</p>	<p><b>ALTA</b></p>

			dotado de personalidad jurídica, dotado de autonomía administrativa, operativa y financiera, y jurisdicción nacional con sede principal en la ciudad de Quito.	
23/JULIO/2013  DECRETO EJECUTIVO No. 051  Decreto entra en vigencia a partir de la fecha de su suscripción, sin perjuicio de su publicación en el Registro Oficial.	13/AGOSTO/2013  SUPLEMENTO REGISTRO OFICIAL No. 57	PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR	Faculta a la Autoridad Educativa Nacional para que, a través de Acuerdos Ministeriales, regule el sistema de ingreso o matrícula de los estudiantes que quieran acceder al 1.º grado de Educación General Básica.	ALTA
11/JUNIO/2013  ORDENANZA S/N DEL CONSEJO DE GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MERA  Ordenanza entra en vigencia a partir de su aprobación, sin perjuicio de su publicación en el Registro Oficial.	14/AGOSTO/2013  REGISTRO OFICIAL Nº 58	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MERA	Se condona obligaciones tributarias, intereses de mora y recargos que se encuentren vencidos y pendientes de pago de bienes inmuebles de propiedad del Ministerio de Educación, donde funcionen establecimientos dedicados a la educación en el cantón Mera.	ALTA
08/AGOSTO/2013  ACUERDO No. 0130  Cúmplase y publíquese.	21 /AGOSTO/2013  REGISTRO OFICIAL Nº 63	MINISTERIO DE RELACIONES LABORALES	Se expide el Reglamento de Organizaciones Laborales, mediante el cual los trabajadores tienen el derecho de asociarse y conformar sindicatos, comités de empresa y asociaciones según les corresponda.	ALTA
12/AGOSTO/ 2013  ACUERDO INTERMINISTERIAL Nº 010	30/AGOSTO/2013	ACUERDO INTERMINISTERIAL: MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	Se establece la normativa para continuar con el proceso de transición señalado en la	ALTA

Entra en vigencia a partir de su suscripción, sin perjuicio de su publicación en el Registro Oficial.	REGISTRO OFICIAL Nº 70	Y MINISTERIO DE EDUCACIÓN	Disposición Transitoria Octava de la LOEI, para los colegios militares, Unidades Educativas de la Fuerza Aérea Ecuatoriana (FAE) y Liceos Navales.	
---	---------------------------	---------------------------	--	--

## DECRETOS EJECUTIVOS

FECHA DE EMISIÓN	FECHA PUBLICACIÓN EN EL REGISTRO OFICIAL	PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	CONTENIDO DEL DECRETO EJECUTIVO	Importancia
15/agosto/2013	Decreto entra en vigencia a partir de fecha de suscripción, sin perjuicio de su publicación en el Registro Oficial.	DECRETO EJECUTIVO No. 079	Se ratifica el Convenio de Reconocimiento Mutuo de Títulos, Diplomas y Grados Académicos de Educación Superior entre Repúblicas de Ecuador y Argentina.	<b>MEDIA</b>
15/ agosto / 2013	Decreto entra en vigencia a partir de fecha de suscripción, sin perjuicio de su publicación en el Registro Oficial.	DECRETO EJECUTIVO No.095	Se reforma el Art. 239 del Reglamento General a la Ley Orgánica del Servicio Público (entrega de uniformes cada dos años y devolución de los mismos).	<b>ALTA</b>

## ACUERDOS MINISTERIALES

FECHA DE EMISIÓN	FECHA PUBLICACIÓN EN EL REGISTRO OFICIAL	MINISTERIO DE EDUCACIÓN	CONTENIDO DEL ACUERDO MINISTERIAL	Importancia
07/agosto/2013	Entra en vigencia a partir de la fecha de suscripción, sin perjuicio de su publicación en el Registro Oficial.	ACUERDO No. 0255-2013	Se deroga el Acuerdo Ministerial N° 023-13 de 6 de febrero de 2013, mediante el cual se expedía la evaluación e incorporación del personal docente de los Colegios Militares, Unidades Educativas de la FAE, Liceos Navales y del Colegio Técnico Experimental de Aviación Civil al Magisterio Fiscal.	<b>ALTA</b>
15/agosto/2013	Entra en vigencia a partir de la fecha de suscripción, sin perjuicio de su publicación en el Registro Oficial.	ACUERDO No. 0295-2013	Se expide la normativa para la atención a los estudiantes con necesidades educativas especiales en establecimientos de educación ordinaria o en instituciones educativas especializadas.	<b>ALTA</b>
15/agosto/2013	Entra en vigencia a partir de la fecha de suscripción, perjuicio de su publicación en el Registro Oficial.	ACUERDO No. 0300-2013	Se designa al abogado Jorge Gonzalo Fabara Espín como delegado para la sesión extraordinaria del CONATEL, que se llevó a cabo el día 16 de agosto de 2013.	<b>BAJA</b>
21/agosto/2013	Entra en vigencia a partir de la fecha de suscripción, perjuicio de su publicación en el Registro Oficial.	ACUERDO No. 0302-2013	Se designa al abogado Jorge Gonzalo Fabara Espín como delegado para la sesión extraordinaria del CONATEL, que se llevó a cabo el día 23 de agosto de 2013.	<b>BAJA</b>
26/agosto/2013	Entra en vigencia a partir de la fecha de suscripción, sin perjuicio de su publicación en el Registro Oficial.	ACUERDO No. 0309-2013	Se expide la Normativa para Regular los Centros de Apoyo Tutorial de las Instituciones Educativas sin Fines de Lucro que imparten educación bajo la modalidad semipresencial.	<b>ALTA</b>

27/agosto/2013	Entra en vigencia a partir de la fecha de suscripción, sin perjuicio de su publicación en el Registro Oficial.	ACUERDO No. 310-2013	Se dispone la subrogación de la función de Ministro de Educación al Eco. Iván Darío Rodríguez Rodríguez, Viceministro de Gestión Educativa, del 28 al 30 de agosto de 2013.	<b>MEDIA</b>
27/agosto/2013	Entra en vigencia a partir de la fecha de suscripción, sin perjuicio de su publicación en el Registro Oficial.	ACUERDO No. 311-2013	Se emite el Currículo de Educación Intercultural Bilingüe para los niveles de Educación General Básica y Bachillerato del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe (SEIB). Con este Acuerdo se establece revisar las respectivas mallas curriculares y cargas horarias semanales.	<b>ALTA</b>

**FUENTES:**

- Fiel *web*
- *Página web.*- <http://educacion.gob.ec/>
- <http://decretos.cege.gob.ec/decretos/>

<b>Elaborado por:</b>	Lic. Elizabeth Rodas Salem
<b>Revisado y aprobado por:</b>	Dra. Berónica Reinoso Tipán